

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 8 de agosto de 2023
HORA:	De 11:00 a 11:33 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Federico Giraldo Flórez – Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé Luis Fernando Ríos - Ing. Civil Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Municipio de Guatapé Diana Pulgarín – Directora de Interventoría de los Diseños Marlon David Olarte - Contratista Evaluador Documental Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB Sergio Andrés Rodríguez Olaya - Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB <i>Nota: Se conectó a la sesión usuario "Rodimiro", quien NO se identificó.</i>
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

1. Presentación de los asistentes.

Se realiza presentación de los asistentes.

Se cuenta con participación de representantes del municipio, de la Empresa de Servicios Públicos de Guatapé, de la interventoría y de profesionales del MVCT-VASB (Ver lista de asistencia).

2. Objetivo de la reunión.

Profesionales de grupo de evaluación de proyectos del MVCT informarán a representantes del formulador sobre el ingreso al mecanismo de evaluación bajo la modalidad "Por Requerimientos" del proyecto denominado **"ORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO Y AUMENTO DE COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL BOCATOMA DESARENADOR ADOPCIÓN Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO GUATAPÉ EMPRENDE"**. De igual manera, se realizará presentación del evaluador líder asignado al mismo.

3. Desarrollo de la reunión.

- Profesionales del MVCT, menciona que transcurrida la revisión documental, los requisitos fueron cumplidos razón por la cual se ingresó el proyecto al mecanismo de evaluación bajo la modalidad "Por Etapas" y que para adelantar dicha evaluación, se asignó al Ing. Sergio Rodríguez Olaya quien será el evaluador líder del proyecto.
- El Ing. Rodríguez (MVCT), menciona a representantes del formulador que recibida la información documental por parte del Ing. Olarte (MVCT) procederá a iniciar la evaluación detallada del proyecto de los requisitos documentales, legales, ambientales, institucionales, técnicos, financieros y prediales solicitados por la Resolución 0661 de 2019, a partir del 9 de agosto de 2023.

Menciona que la evaluación a realizarse la compone un equipo interdisciplinario que según su especialidad apoyará la revisión del componente que le corresponda. Entre estos se encuentran

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

especialidades para los estudios de topografía, estudios de geotécnica y suelos, de diseños estructurales, de diseños eléctricos, de diseños hidráulicos (particularmente lo referente a la plantas de tratamiento), del componente institucional y componente predial, según el alcance del proyecto.

Sobre el alcance del proyecto, el Ing. Rodríguez (MVCT) solicita a los representantes del formulador que se realice resumen del alcance del proyecto, quienes destacan lo siguiente al respecto:

- Se pretenden la ampliación del sistema existente de 21 l/s a 41 l/s aproximadamente. Lo anterior debido a que la población está presentando problemas de continuidad en el servicio por la alta demanda turística que presente este sector y que la infraestructura actual no cuenta con la capacidad para atender.
- Son aproximadamente 8 mil habitantes en el caso urbano
- La bocatoma planteada se proyecta en el sector Cucurucho, donde la fuente de la cual se pretende abastecer cuenta con una capacidad suficiente.
- Se construirá un desarenador convencional, una línea de aducción de aproximadamente 12 km, un nuevo módulo de tratamiento de Agua Potable y almacenamiento complementario al existente.
- Se menciona sobre la concesión de aguas que el permiso se encuentra en trámite ante la autoridad ambiental
- El predio donde se planean la construcción de estructuras puntuales se menciona que son propiedad del municipio para algunos casos y para otros se encuentra adelantada la gestión.

Resultado de dicha verificación, se procederá a emitir una lista de chequeo remitida a través de un oficio, indicándose observaciones, requerimientos, recomendaciones y/o faltantes respecto de los requisitos solicitados por la mencionada resolución y normativa aplicable al alcance del proyecto. Posteriormente, las observaciones podrán ser tratadas a través de diferentes mesas de trabajo.

Menciona el Ing. Rodríguez (MVCT), que por instrucción del Comité Técnico de Proyectos, que previó a presentarse el proyecto para el concepto solicitado, cuando se incluye dentro de los alcances plantas de tratamiento, esto deberá llevar visto bueno de profesional especialista en

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

la material. Por lo anterior, posterior a la revisión expuesta en lista de chequeo con el primer requerimiento y estos sean subsanados, en caso que se presenten, se realizará mesa de trabajo con el profesionales del MVCT especialista en tratamientos el cual según lo observado podrá realizar solicitudes adicionales.

- Se pregunta por parte del Dr. Federico Giraldo (Gerente ESP) sobre los tiempos estimados en la evaluación, a lo que Ing. Rodríguez (MVCT) mencionó que podrán tardar aproximadamente 10 días hábiles a partir del inicio de la evaluación, y que debe considerarse sobre lo menciona respecto del apoyo en la revisión por parte de especialistas que a su vez podrán contar con otros proyecto asignados, por lo que de momento no podría establecerse una fecha con precisión. Sin embargo, el Ing. Rodríguez se comprometió que cumplidos los diez días hábiles mencionados no se cuenta con la totalidad de la evaluación, se remitirán avances de las revisiones realizadas para que se avances en las subsanaciones y/o revisiones que correspondan, y podrán tratarse a través de mesa de trabajo.
- El Ing. Rodríguez (MVCT) pregunta a representantes del formulador sobre concepto solicitado, ya que en la Carta de Presentación aportada se indica la viabilidad, sin embargo no se tienen fuentes de financiación definidas, quienes manifiestan que la intención es solicitar los recursos a la nación. De acuerdo a lo anterior, mientras la fuentes sean definidas, recomienda el profesional del MVCT que sea solicitado el "Concepto Favorable Sin Financiación".
- Una vez emitida la lista de chequeo y oficio con requerimiento por parte del MVCT, o en su defecto avances en la revisiones adelantadas, esperado para el 21 de agosto de 2023, se programarán las mesas de trabajo con representante del formulador para comentar sobre lo encontrado.

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

El proyecto se encuentra en revisión detallada del mismo sobre requisitos solicitados por la Resolución 0661 de 2019, y emitida la lista de chequeo se realizarán las respectivas mesas de trabajo.

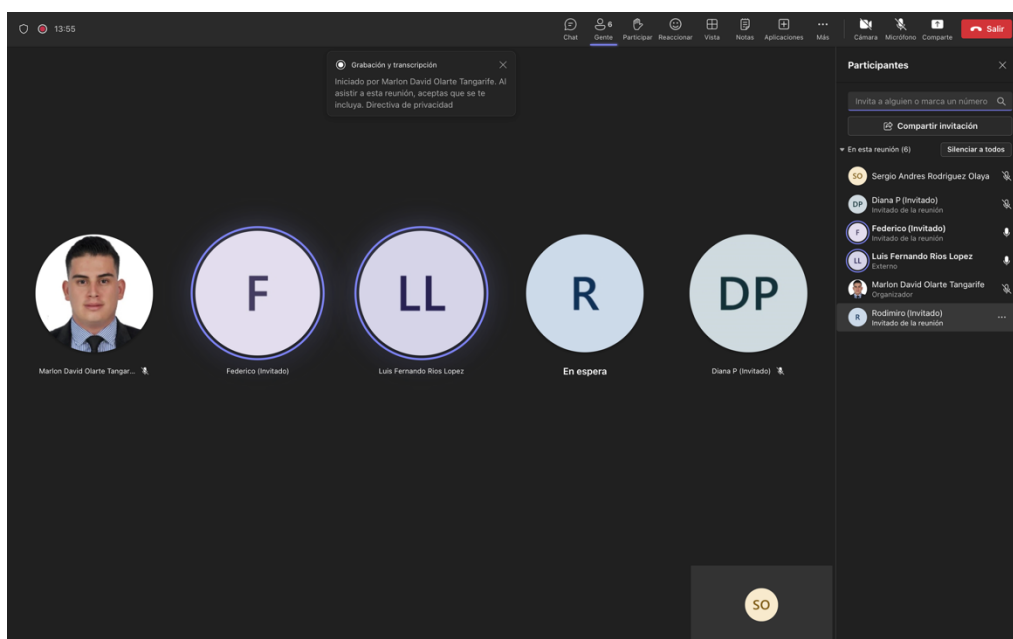
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Ante cualquier inquietud o duda sobre las observaciones y requisitos, los profesionales del MVCT manifestaron la disposición de atender.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Oficio y lista de chequeo 1er requerimiento (o en su defecto avances de la recisión adelantada)	Sergio A Rodríguez (MVCT) Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT	21/08/2023
2			
3			

FIRMAS: Reunión Virtual – ver captura de imagen de la reunión.



Anexos: (No aplica)
Elaboró: Sergio A. Rodríguez Olaya, SDP-DP-MVCT-VASB
Fecha: 08/08/2023